



FEDERACION TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

República Argentina
Personería Gremial N° 478 – Adherida a la CGT

Estados Unidos N° 1474/76 – C1101ABD – Cdad. Autónoma de Buenos Aires
Tel.Fax: (011) 4305-2722 / 4405 / 8012 – (011) 4306-8027
www.ftia.org.ar – correo: ftia@ftia.org.ar



16 de Diciembre 2020

PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES CONSEJO DIRECTIVO

ANTE LA DIFICIL SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA: DEFENSA IRRESTRICTA DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO Y EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES/AS

RESPALDO AL CONSEJO DIRECTIVO POR LAS NEGOCIACIONES PARITARIAS

CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA ESPECIALMENTE LAS ASOCIADAS AL GENERO

Los Secretarios Generales de los Sindicatos de Trabajadores de Industrias de la Alimentación de todo el País, junto al Consejo Directivo de la F.T.I.A. expresan:

- **Reconocen el esfuerzo y las políticas activas del Gobierno Nacional para sostener el Empleo y la Actividad Productiva** y todas aquellas medidas que han permitido y permiten disminuir los negativos efectos sociales y económicos de la Pandemia Covid-19 hacia los trabajadores/as y fundamentalmente hacia los sectores más pobres, postergados y desprotegidos de nuestra sociedad.
- Frente a la persistencia de la Pandemia resulta necesario: **continuar exigiendo a las empresas el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y los protocolos sanitarios** en resguardo de la salud de los trabajadores/as del sector y sus familias.
- Reconociendo la difícil situación social y económica que atraviesa el país y especialmente los trabajadores y trabajadoras este **Plenario reitera y profundiza su defensa irrestricta del poder adquisitivo de los salarios y el empleo de los trabajadores/as del sector.**
- El conjunto de **Secretarios Generales de los STIA de todo el País reunidos en este plenario respaldan, apoyan y aprueban todo lo actuado en conjunto con el Consejo Directivo de FTIA, en el marco de las distintas negociaciones paritarias de los Convenios Colectivos representados** y que ha significado mantener el poder adquisitivo de los salarios frente a los persistentes aumentos de precios de la economía. **Destacamos y valoramos profundamente el compromiso militante demostrado por los trabajadores, trabajadoras, activistas y dirigentes de cada uno de los Sindicatos de Alimentación de todo el País** que hicieron posible, con esfuerzo, unidad y lucha la defensa efectiva del poder adquisitivo del salario en cada una de las medidas dispuestas en las distintas negociaciones paritarias.
- Este **Plenario está profundamente comprometido con los postulados de igualdad de oportunidades y contra todo tipo de violencia, especialmente las asociadas al género**, tal como se expresó en el III Encuentro Nacional de Trabajadoras de la Alimentación realizado en Noviembre pasado y en el cual todas las organizaciones que componen esta Institución han participado activamente.
- El cuidado de **la salud de los trabajadores/as y sus familias es un derecho fundamental, por ello defendemos y redoblamos los esfuerzos por consolidar nuestra Obra Social OSPIA** como un patrimonio de todas y todos los trabajadores, logrado con gran sacrificio y constituyendo una herramienta insustituible en el ejercicio del derecho a la salud de los trabajadores/as.

SECRETARIOS GENERALES
S.T.I.A.

CONSEJO DIRECTIVO
F.T.I.A.